

dro del Alamo: este cuerpo apenas tiene ciento ochenta plazas y está altamente odiado por su Jefe.

Se ha convidado al Público y á muchos particulares con impresos para que salgan á recibir esta tarde al Emperador. Los convidantes son Juan Zúñiga y Portillo, Br. Carlos Alatorre, José Ignacio Paz, maestro de Escuela; Luciano Velázquez, delactor de los Diputados presos y asesino del Coronel Español Concha; Santiago Menocal graduado de Coronel, habanero, y la cabeza mas infeliz; Simon José Andonaegui y Carlos Beneschi. El Emperador entró la noche de este día á las ocho y media, y las campanas, comenzando por las de Catedral, se han tocado á vuelo casi sin intermisión hasta las 2½ de la mañana del día catorce. La Leperada ha hecho víctores con tambores y cohetes, ha gritado ¡viva el Emperador *absoluto!* ¡viva la Inquisición y muera Sta. Ana y la República!

Sábado 14 de Diciembre de 1822.

El Emperador se ha asomado esta mañana al balcón y ha arengado á la chusma que lo aplaudía. De esta ha sido toda la gente que ha salido en los víctores de esta tarde, sin que se haya visto en ellos un hombre público y de carácter; no obstante, la calle de S. Francisco se ha adornado muy vistosamente, y sigue poniéndose el arco triunfal en la esquina boca calle del Portal de Mercaderes.

El Emperador ha procurado inspirar confianza al Consejo de Estado, diciéndole que le sobra tropa para sojuzgar á tres provincias como la de Veracruz, y que ésta aun no está de todo punto sublevada. En el mismo Consejo se ha asegurado hoy que el Brigadier D. Manuel Rincon ha tomado partido con Sta. Ana; este jefe está alta y justamente acreditado en la provincia de Veracruz por sus profundos conocimientos militares y notoria honradez, no menos que por los prácticos del terreno, como que dirigió las expediciones del Brigadier Millares en el año de 1815, y trazó los caminos que

se abrieron para emprenderlas con el mejor éxito contra el General Victoria. Parece no cabe duda en que el Coronel D. Manuel Tobar ha dado la voz de República en S. Luis Potosí. Este hombre odia de corazón al Emperador, segun dicen los que le conocen. Pretendió la Plaza de Oficial Imperial de la Caja de S. Luis, se le denegó y concedió la de Campeche; pidió licencia para ir á arreglar sus asuntos de familia en Potosí, que se le concedió, y allí se aprovechó de los momentos para sublevarse. Tal es la relación que he oído.

En el Noticioso de hoy [Papel ministerial] se pretende persuadir que la salida del Emperador para Xalapa tan solo llevó el objeto de separar de Veracruz á Sta. Ana, contra quien tenia el Gobierno grandes quejas y avisos. Semejante indicación ha hecho que algunos de los de la comitiva del Emperador en Xalapa analicen los hechos allí ocurridos. Dicen que Sta. Ana se presentó con aire de altanería, pero que el Emperador lo reprendió con poca dureza; que mandándole se separase de Veracruz le suplicó le dejase allí por su honor, y aun llegó al extremo de arrodillársele delante de varias personas, á cuya solicitud no solo no accedió, sino que en seguida le mandó un oficio en que le deponía de todas sus graduaciones, lo que irritó en sumo grado á Sta. Ana, y juró vengarse. Que lo primero con que manifestó su encono fué mandándole un Pliego al Emperador con un sobre en que decía: A D. Agustín de Iturbide,..... y abajo Del General *de la República Sta. Ana*, y otro al Secretario Dominguez por el mismo estilo y acabamiento en la carátula. Los mismos que refieren estos hechos aseguran que se tomó todo el Parque Sta. Ana y cañonería de Perote, dejando al Emperador sin una pieza con que batir á Veracruz. Finalmente dicen que Lobato escribió que carecía de municiones, y que en el camino encontraron quince mulas cargadas de ellas. El Emperador hizo creer en Puebla que se vendría á México por el camino corriente; pero no lo hizo, pues tomó por los llanos de *Apan Nanacamilpa* á salir á S. Juan Teotihuacan, y su comitiva vino por el otro cami-

no. Presúmese que esta medida la tomáse por temor de ser asaltado.

Domingo 15 de Diciembre de 1822.

El carro que se le tenía preparado al Emperador para pasearlo en la tarde de hoy lo dedicó á que se colocase en él una imágen de la Purísima, que hizo salir de S. Francisco luego que los burlados ó llámense burlados de la Uníversidad (que no es poca burla gastar 3000 pesos para ponerse un penacho varicolor y un anillo) se entraron en su Iglesia para sacar la procesión anual del claustro. De este modo evitó el Emperador exponerse en el tumulto de un Pueblo donde acaso hubiera peligrado su vida.

La iluminación de su casa, calle de S. Francisco, y arcos y colgaduras ha sido completa, á pesar del viento é intemperie de la noche.

No puede leerse sin indignación el núm. 148 del Noticioso del once del corriente. En él inserta su Editor (el Licenciado D. Juan María Wenceslao Barquera) una carta que supone escrita por un oficial del Brigadier Lobato á un amigo suyo, en que invectiva atrocísimamente contra el Congreso mexicano. Es obra original de dicho Editor, hombre bien conocido por la ruindad de sus pensamientos, por su bajísima é indecente conducta observada cuando fué vocal de la Junta Provincial por Querétaro en los dias del Conde del Venadito. Este escritor y otros de su calaña, ni dan honor, ni quitan honor (a.)

Lúnes 16 de Diciembre de 1822.

Ayer se celebró la festividad de Nuestra Señora de Guadalupe en la Profesa por los caballeros cruzados de la Orden y con asistencia del Gran Maestre, que es el Emperador, y del Consejo de Estado y demás corporaciones. Predicó el consejero Bárcena que escribe

(a) En el año 1826 se hizo apoyo de los Yorquinos y Editor del Aguila. (N. del A.)

bien, y dice mal. Valiente espectáculo se presentó al Pueblo de una colluvie de títeres enjaczados como trinitarios con mantas coloradas y cruces. ¡Pobres menaguados que cifran la gloria de su Nación en tan despreciables mojigangas! Aun este Pueblo bárbaro los desprecia, merced á las luces del siglo que refluyen por todas partes y aun penetran por las rendijas de nuestras bartolinas! Hoy se ha celebrado en la misma Iglesia de la Profesa una solemne Presentación por las almas de los caballeros difuntos; (sería por las del común de fieles, pues no sabemos que haya ningun pobre diablo de los cruzados desde el nueve de Junio que se instaló esta cofradía.) Sesenta y ocho hombres de honor gimen en las prisiones acusados calumniosamente de conspiración, y arrestados desde el dia 26 de Agosto. Hase demostrado á toda luz su inocencia, se ha consultado la libertad de los más por el Consejo de Estado, y desde el sábado se debía haber dado cuenta con la causa al Emperador; no obstante todo ésto lo cierto es que se ha suspendido el curso de la causa por estas funciones. Yo quisiera saber si es primero en el orden de la caridad asistir á los responsos por los difuntos, ó dar libertad á los vivos? Si se agrada más á Dios con lo primero que con lo segundo? El común de nuestras viejas no se escrupulizan en llevar el chocolate á la cama á sus hijas, para que lo beban con sus amantes, pero exigen de ellas *viribus et posse* que les besen la mano, que no fumen á su presencia y que cada año les entreguen la cédula de comunión para llenar los deberes de buenas hijas, obedientes y bien educadas. Tal es el trastorno de ideas de nuestra culta y cristiana sociedad.

Como el tiempo todo lo descubre, parece que por su virtud gastadora se ha sabido que Sta. Ana no ha proclamado *República*, sino que solo ha pretendido que se reuna el congreso constituyente disuelto: que se le ponga en libertad en el lugar que este elija, y que en él se pronuncie por el gobierno que guste la nación por sus representantes. Si esto es así, ¿quién podrá tachar

sin injusticia, de infcua su pretención? Mas, personas que han visto las proclamas de Veracruz, aseguran que efectivamente aquel Gefe se ha decidido por la República, lo que presenta muchas dificultades á los que están prevenidos contra ella y no han leído los *derechos* del hombre de Tomás Payne, Cap. 7, que anda en manos de todos. Al carro triunfal de Iturbide se le ha compuesto la décima siguiente:

“Por una traición pensó
Que Ulúa se le rindiera,
Trofeos hizo á su manera;
Pero el hombre se chasqueó.
Pregunto ahora, ¿A quién venció
Para triunfo de Romanos?
Solo á la Patria, Paisanos,
En sus padres que apresó;
De la libertad triunfó,
Tirad del carro villanos.”

Mártes 17 de Diciembre de 1822.

Han llegado ayer tarde cartas é impresos de Veracruz que acreditan que aquel Pueblo se está regocijando con su libertad recobrada, y que Sta. Ana habia salido hácia el Paso del Macho, concepto que confirma la Extraordinaria de hoy, pues un parte de Cortazar asegura lo mismo, con la cortapisa de que se le habían desertado más de 100 hombres, incluso los músicos del número 8. Quéjase de que los negros de Sta. Ana de Caballería habían sido armados con sables de vaina de acero por el *Gral. Lemour*, y por carta de D. Faustino Capetillo vecino de Xalapa, se asegura que solo le habían quedado ocho artilleros en Puente del Rey. El tal Capetillo es notoriamente un locuaz que podría cambiar su apellido por el de *Embusterillo*, ó *Botaraitillo*, en cuya boca no ha existido jamás la verdad.

Por Bando de hoy (16 de Diciembre) se han mandado levantar los antiguos regimientos de milicias de Mé-

xico y del Comercio extinguidos, y que aunque estén sin uniformes caminen á hacer el servicio, por si llegare el caso de sacar de México toda la Infantería. Nuestros copleros están de humor de versificar. Hé aquí un epitafio al Congreso glosado:

EPITAFIO.

El congreso mexicano
Aquí yace en dulce paz;
Viador sensible y humano,
Como acabó un soberano
Acabarán los demás.

GLOSA.

Por espontánea elección
Que americanos hicieron,
En México se reunieron
Las Cortes de la Nación.
Independencia y Unión
Clamó el Cuerpo soberano,
Garantía al ciudadano,
Libertad al oprimido,
Por lo que se vió aplaudido
El Congreso Mexicano.

Mas á tiempo lamentable
Un hombre vil y traidor
Se declaró el opresor
Del Congreso respetable.
De canalla miserable
Se hizo infame capatáz,
Y golpe duro y faláz
Dió al Congreso de manera
Que acabando su carrera,
Aquí yace en dulce paz.

Las que antes felicidades
Tuvimos aseguradas,
Hoy tal vez se ven trocadas
En desgracias y maldades.

El suceso á otras edades
 Pasará histórica mano,
 Y del Cuerpo soberano
 Mirando su triste losa,
 Llorará sobre esta fosa
Viador sensible y humano.

Pero luego con sorpresa
 Verá la escena cambiada,
 Y que la Nación vengada
 Será libre, si es opresa.
 Reservada está la empresa
 A algun *Anti-Iturbidiano*,
 Que vengando al ciudadano
 Con ejemplo sin segundo,
 Haga ver á todo el mundo
Como acabó un Soberano. [a]

Y sabrán todos los Reyes
 Que si amor patrio se enciende,
 Jamás impune se ofende
 Ni á los Pueblos, ni á las Leyes.
 Tenga el tirano presente
 Y su gavilla faláz,
 Que en la Era de la paz,
 Igual á todos se mide,
 Y como acabe *Iturbide*
Acabarán los demás.

Hoy se ha dado cuenta á la Junta Instituyente con todos los Impresos y Proclamas de Sta. Ana, é ignoramos qué acordará en su vista aquella corporación. Los poetas la han definido en la siguiente

DÉCIMA.

Un Obispo Presidente,
 Dos Payazos Secretarios,

[a] Tal fué el General Garza que lo fusiló en 19 de 1824 en Padilla. (N. del A.)

Cien Cuervos estrafalarios
 Es la *Junta Instituyente*.
 Tan ruin y villana gente,
 Cierto es que legislarán
 A gusto del Gran Sultán;
 Un magnífico Sermon
 Será la Constitución
 Que estos brutos formarán.

La mañana de este día se dió cuenta en la Junta con lo discutido acerca del Plan de Hacienda que se va á adoptar. ¿Qué podrá salir de unas cabezas que no solamente no conocen los recursos del País, pero que ni aún conocen el suelo que pisan? Hoy se ha asegurado que el doce del pasado se ha erigido en República la Habana, y aun se cree por algunos que ella haya dado impulso á la revolución de Veracruz.

Miércoles 18 de Diciembre de 1822.

Hoy muy temprano se ha publicado una Gaceta extraordinaria (núm. 144) en que se lee un Parte del Brigadier Cortazar, el cual dice que el sábado 14 que Sta. Ana y el General Victoria reunidos han huido del punto del Paso del Macho abandonando un cañon de á seis y otro que arrojaron á una barranca, y que les ha hecho quince prisioneros; y finalmente que dieron ambos jefes tal carrera, que en el mismo día entraron en Veracruz, sin que les hubiera dado alcance á causa del excesivo calor y fatiga de su tropa. Tambien se inserta una carta que se supone escrita por el Brigadier Lobato. Es mucho de notar que haya habido calor en 18 de Diciembre, dia en que hubo Norte, y que hubiesen corrido tanto los enunciados jefes, distando aquel punto de Veracruz 25 leguas. Ayer tarde dijo á la Sra. Odonojú el Secretario del Emperador, Alvarez, que esta habia sido una escaramuza en la que habian perecido Lobato, un Coronel llamado *Caña* y otros oficiales.

El Gobierno que trata de desacreditar la causa de los Veracruzanos la ha honrado mucho poniendo á la cabeza de las tropas republicanas á *Victoria*, cuyo nombre trae en pos de sí la idea de un hombre incapaz de transigir con los Españoles contra la libertad de los Mexicanos.

Cada doce horas sale un correo para Acapulco, otro para las Villas y otro para San Luis Potosí; el gasto de ellos es bárbaro; pero no hay cuidado, rica es *la órden y pocos los frailes*. Ya se trata de convocar á Cortes para el 24 de Febrero. ¿Qué convocatoria saldrá de una Junta tal cual la hemos descrito? Los frailes, los serviles, los gandules y tunantes seguramente tendrán no poco influjo; el remedio seguramente es este; pero se usará tan mal, que será peor el antídoto que el veneno.

Ayer se ha dado una mesa espléndida en casa del General D. Anastasio Bustamante al Enviado de Lima, á la que asistió la camarilla secreta del Emperador. Los concurrentes no se formaron la mejor idea del tal Plenipotenciario en cuanto á su liberalidad; el tiempo dirá si es melón ó calabaza.

Juésves 19 de Diciembre de 1822.

Por fin ha aparecido un D. Felipe de la Garza en la casa del General Bustamante, aquel que dizque iba á ponerse en campaña para dar libertad á los cautivos diputados, y desfacer los entuertos y fechorías hechas á la Nación. No se deja ver en público el tal *Felipe*, apellídase como dicho es, *Garza*, pero á juicio de muchos debería trocar el apelativo en el de *Guajolote*. Este pues mismo *Guajolote* ha imitado completamente á aquel mendigo fanfarrón que pedía limosna diciendo *Démela vd. porque sino!! me iré por otra parte*, (concluía) y en esto paraban sus amenazas. ¡Qué entes aparecen en la escena del mundo!

A pesar del grande espionaje de que estamos rodeados he podido conseguir la Proclama del General Sta. Ana de 2 de Diciembre, cuya letra dice así:

"Compatriotas: Cuando una Nación civilizada y magnánima ha conseguido con prolongados sacrificios recuperar los derechos que le ha designado la naturaleza, su localidad y circunstancias, y se afana por establecer su gobierno, quiere que sea fundado sobre los principios de una perfecta igualdad, de justicia y razón.

"Así es que la del gran México eligió desde los primeros pasos de su emancipación política el representativo, que reasumió el Soberano Congreso por la unánime voluntad de los pueblos, y en virtud de los poderes que confió á sus Diputados.

"Vosotros no ignorais que este cuerpo legislativo que merecía la confianza de todo el vasto territorio de Anahuac, sucumbió al grave peso de un poder que logró disolverlo; mas el voto general de la misma Nación recobrando su libertad, ha unido los sufragios de todas sus provincias y ha proclamado en todas ellas el sistema de república que fija el del gobierno en la voluntad de todos y cada uno de sus miembros, sin vincularlo en una sola autoridad absoluta.

"En virtud de estos generales sentimientos, y á la voz imperiosa de todos los habitantes de esta América Septentrional, hice proclamar en esta ciudad en la tarde de hoy en nombre de la misma Nación mexicana el gobierno republicano, bajo de aquellas circunstancias en que lo establezca su asamblea representativa y con consulta de la Excelentísima Diputación principal he adoptado provisionalmente cuantas medidas se han considerado necesarias para la comun seguridad de su venemérito vecindario.

"Una de ellas es que se observen inviolablemente las tres garantías publicadas en Iguala, que sostendrán las tropas regionales con el mayor empeño y eficacia, haciéndose reo de lesa Nación cualquiera que atente contra cada una de ellas. Otra sería establecer un amnistio con el general del Castillo de San Juan de Ulúa, por manera que entre este y aquel punto no se rompan las hostilidades y se conserve una prudente y honrosa armonía, segun se acuerde con aquel Xefe la comisión